

Imperativos ideológicos y el posicionamiento clínico-político

Nicolás Rinaldi

nicolas.d.rinaldi@gmail.com

a. Introducción a la experiencia

Durante el año 2008, realizamos con la Psic. R. Bozzolo una experiencia de intervención institucional en un centro municipal de asistencia a menores en estado de vulnerabilidad social, donde se trabajó con el Equipo Técnico Profesional (constituido por una Trabajadora Social, una Psicopedagoga y dos Psicólogas). Como resultado de esa práctica surgió la idea de hacer este escrito, con el propósito de relevar las condiciones de la subjetividad instituida, y de establecer un anudamiento problemático en torno al desacople entre las condiciones actuales y los sentidos fundacionales de la institución, desacople que reflejaba el agotamiento de lógicas que respondían a un modelo asistencial-comunitario.

La consulta había sido solicitada por el clima de malestar que se vivía en la institución, por la hostilidad y la confrontación entre sus integrantes, donde se hacían evidentes significativas alteraciones sufridas desde su fundación en el tipo de lazo social y sus repercusiones en el campo institucional.

La subjetividad instituida demarcaba un territorio caracterizado por la indiscriminación y la superposición de los roles directivos y profesionales, lo que generaba un clima de dispersión y disgregación en el cumplimiento de las tareas de ambos equipos.

Al comienzo nuestra labor estuvo orientada a discriminar y fortalecer de forma específica los lugares y las funciones de sus integrantes. La estrategia del dispositivo atendió a generar un espacio de pensamiento y de hacer conjunto, que promoviera las potencias existentes y alojara los obstáculos en los modos de componer con otros. Esto tuvo relevancia tanto en las funciones asignadas en el plano de la organización, hacia los objetivos y sentidos de la función del equipo; cómo a la instalación misma del dispositivo de análisis institucional.

La coyuntura institucional ponía de manifiesto posicionamientos ambivalentes en el trabajo a desempeñar, con una gran dificultad en aceptar la autoridad y la dirección de tareas. Desde su fundación -a principios de los años '80s- se habían producido transformaciones significativas: cambios en el personal, en el estilo de conducción y en el entorno comunitario.

En la actualidad el equipo técnico, a pesar de evidenciar una excelente capacitación profesional, se mostraba impotente, con exceso de trabajo tanto al interior de la

institución, como hacia el exterior de la misma: con la asistencia de los menores, en el trabajo con las familias, con agentes del barrio y con docentes de las escuelas de la zona. La dirección por otro lado, se veía forzada a trabajar con escasos recursos humanos y económicos, estaba muy debilitada y el clima institucional era de perplejidad y de incertidumbre.

Tanto en los agentes institucionales, como en las familias de la población a la que iba dirigida la acción de esta institución, predominaba una subjetividad no marcada por la ley. La instalación de esta subjetividad dificultaba la tarea de la dirección debilitada, generando el vaciamiento de normativas internas, que incrementaban el malestar institucional y que tornaban más difícil la asistencia específica con los niños.

Estos padecimientos institucionales, más allá de la particularidad del caso, cristalizaban modos de producción subjetiva acordes a la época actual, con subjetividades que habitan instituciones en estado de destitución; donde las instituciones de trabajo con niños -al igual que otras de trabajo social, educativo o asistencial- enfrentan profundas alteraciones del socio-histórico, por lo que dichas alteraciones tienen directa incidencia en las formas en que se piensa la “institución de la infancia” y la consideración de “los niños” por parte de las organizaciones estatales y privadas que se ocupan de ellos.

b. Reseña

Las integrantes del equipo técnico analizaban la situación de los pibes más conflictivos: hacía más de 3 años que no suspendían a ningún menor, y esto se enlazaba de forma directa al temor de volverse una institución expulsiva. Años atrás las suspensiones se acordaban con los padres. Pero en la actualidad estos no participaban, y el registro de la autoridad como agentes de cuidado se encontraba desdibujado. Cuestión que se enlazaba con la pregunta sobre hasta donde la institución debía ser inclusiva y bajo que condiciones.

En un principio, las integrantes del equipo manifestaban la convicción de que antes de que estén en la calle, siempre era mejor que los pibes estén “adentro”. Lo planteaban desde una posición militante, sosteniendo una ideología que no entraba en cuestionamiento. Pero al indagar sobre los fundamentos que sostenían este enunciado surgió la vacilación y se pudo profundizar en pensar qué sentidos podían encontrar los pibes para asistir y permanecer en una institución desfondada de prácticas tutelares.

Se encontraban desbordadas, veían venir los problemas pero no los podían anticipar, estos se terminaban cumpliendo, y se recriminaban no poder resolverlos previamente. Trabajaban mucho, recorrían barrios enteros en busca de familias que citaban, que no se acercaban a la institución, y que no respondían cuando iban a las casas. Además, concurrían a las escuelas de la zona, y estas les demandaban la atención y la resolución de los diversos problemas escolares de los pibes.

Las afectaciones que circulaban en el equipo eran de angustia, enojo y desolación. Reconocían su postura de queja y protesta, postulando que había algo “irracional” en el

*uso de los recursos personales con los que sostenían el trabajo. Esto traía un alto costo a nivel subjetivo, ya que se encontraban encarnando el papel de ser “**ángeles de la guarda, salvaguardando los derechos de los chicos**”. Se adjudicaban el rol de ser las “representantes” de los menores, pero a su vez, les resultaba imposible realizar un trabajo de atención con ellos. Sentían que no hacían nada potente con los pibes, por lo que predominaba un nivel de frustración profesional muy grande.*

c. Lógicas y líneas de análisis

Al reflexionar sobre los procedimientos utilizados y sus efectos en el posicionamiento clínico del equipo, resultó imperioso interrogar las formas de pensar el campo de intervención bajo lógicas sustanciales en condiciones de alteración del lazo social, de dispersión y desfondamiento institucional. Esto implicaba el desafío de introducir otras lógicas de pensamiento, para repensar y concebir sus dispositivos y estrategias de intervención clínica: estas lógicas atendían a las perspectivas de la producción de subjetividad y los procesos de subjetivación, propias del pensamiento situacional y de la multiplicidad.

Desde estas perspectivas trazamos dos líneas de análisis: (1) Por un lado aquella respecto a la **dimensión política** en el rol profesional; eje que atendió a analizar el posicionamiento político-clínico y sus repercusiones en los lugares y funciones de los agentes dentro de la institución, considerando los obstáculos del plano ideológico-representativo, y la revisión de lógicas del funcionamiento asistencial, donde el rol profesional estaba tomado por la figura y la función de “operador comunitario”. (2) Por otro lado, y en consideración con lo anterior, nos centramos en el **agotamiento de las lógicas** institucionales presentes, que retenían para sí un modelo asistencial comunitario, que se encontraba capturado bajo la lógica representacional del Estado benefactor, que evidenciaba su caducidad y su impotencia. Por lo que reparamos en la caída del presupuesto de “la comunidad” y de la supuesta existencia de “redes sociales”, en tanto preexistentes sustanciales.

d. Intervenciones en el posicionamiento clínico-político

Dentro de los procedimientos que utilizamos, comenzamos por elucidar los sentidos que fundaron el proyecto de la institución, de lo que surgió que realicen un documento con la historización de la misma. Esta había sido fundada luego del resurgimiento del Estado Democrático, con el fortalecimiento de sus instituciones; el proyecto tenía en su origen fundamentos explícitos: “**asistir a menores desprotegidos**” para “**hacerles un lugar**

dentro de la comunidad", por considerarlos **"excluidos del sistema social"**. Bajo estos lineamientos ideológicos y políticos la institución se había creado brindando un servicio a las familias pobres del barrio que trabajaban en extensas jornadas laborales, y que al ausentarse de sus hogares dejaban un vacío respecto al cuidado de sus hijos. De esta manera, actuaban como suplemento de la institución escolar y familiar, intentando cubrir carencias sociales, con la pretensión de que la institución sea **"sostén y promotora de una red social"** entre la gente del barrio, los trabajadores, las escuelas, las familias y los menores.

Como consecuencia de este trabajo pudieron reconocer sentidos arraigados a la fundación de la institución y al lugar de los profesionales. Pero hoy después de 25 años, el mundo era otro y ciertos lugares habían cambiado. Esto llevó a revisar el sentido de sus prácticas y empezó a poner *"todo su hacer en cuestión"*. Se encontraron soportando supuestos que hasta ese momento sostenían como certezas. Reconocían que ciertas representaciones respecto de "la familia", "la comunidad", "la escuela" y "el estado", operaban en ellas como entidades existentes y consistentes. Donde el desfundamiento de las mismas, y el no registro de su vaciamiento y disolución, les producía desbordes y exigencias insostenibles en la tarea.

El poder realizar un registro de sus afectaciones, permitió hacer tangibles y abrir sentidos a los sentimientos de soledad, frustración y bronca, que circulaban entre ellas. Se encontraban enojadas **"con lo que no podían y con lo que no se podía ya sostener"**, y este enojo impedía reconocer las condiciones actuales de su trabajo y los cambios en la realidad social, institucional y barrial. Al sostener el imperativo de "tener que poder" desatendían a explorar las condiciones reales de esa impotencia. La impotencia en su quehacer cuestionaba el lugar del "experto" profesional, y más puntualmente la figura pretendida de "operador comunitario" en tanto agente promotor de cambio social.

Al elucidar las condiciones actuales del campo social, comenzaron a elaborar y asimilar alteraciones en el tipo de lazo social, visualizando características de ruptura, fragmentación y sus efectos en la inconsistencia institucional. Arribaron a una mirada crítica en la concepción progresista y militante sobre el abordaje comunitario, mirada que las confrontaba con el interrogante de cómo operar cuando se disuelven los supuestos sobre la pretendida entidad de "la comunidad" y las "redes sociales".

El equipo tenía la impresión de que en estos tiempos sus intervenciones tenían efectos efímeros, se desvanecían, su trabajo "no producía marca". Pero tanto el caos, como la no marca, eran justamente condiciones actuales del campo que no había que rehusar, por lo que fue necesario descentrarse de los imperativos ideológicos desde los cuales operaban.

Esto las condujo a revisar los límites de la tarea, sobre lo que podían sostener y lo que no. Las obligó a un diálogo e intercambio significativo entre ellas, donde discutieron y deconstruyeron sentidos anudados al imperativo ideológico de la figura de operador comunitario, y a discriminar sentidos referidos a términos tales como “necesidad”, “derecho”, “deber” y “tener que poder”. Era preciso suspender todo imperativo en la posición subjetiva, ya que al quedar sujetas a lo “necesario”, al “deber” y al “sentirse responsables de brindar garantías”, anulaban la posibilidad de desplegar otras potencias posibles.

Quedaban adheridas a la proclama de “no exclusión”, pero dicha intención protésica, no evitaba las condiciones contemporáneas de existencia. El imperativo de querer que los chicos no queden *fuera* de la sociedad, impedía poder revisar la posición política desde la cual sostenían el deseo mismo de inclusión.

Estos procedimientos llevaron a revisar el posicionamiento político-ideológico, donde la tendencia a construir mundos protésicos supuestos, restaba potencia a la producción de formas de habitar el mundo tal como está y no como debiera ser. Sólo al descentrarse de esa convicción ideológica y de las representaciones que estas acarreaban pudieron revisar el posicionamiento subjetivo del equipo y los efectos en el trabajo clínico que realizaban.

Pero el problema versaba sobre el sentido que encierra hoy incluir. “*Incluir a los pibes en una red social que los contuviese*”, red social que existía en la convicción imaginaria del equipo y que soportaban con sus cuerpos –mejor dicho, que no soportaban. Querían evitar la expulsión, pero tal red no existía. Temían que se produzca un desalojo, que ya había ocurrido... ¿Cómo, entonces, posicionarse en estas condiciones sociales-institucionales?

e. Agotamiento de lógicas de la representatividad.

Las integrantes del equipo se preguntaban sobre los efectos de su trabajo y sobre lo que generaban en la institución: ¿Cuál era entonces su función?, ¿Qué debían garantizar? ¿Podían? ¿Qué demandas debían atender? ¿Cómo ensanchar la potencia de sus posibles?... Por lo que a raíz de estos interrogantes comenzaron a analizar las tareas concretas que desempeñaban ¿Qué hacían y desde qué posicionamientos?

Una de las prácticas más habituales, consistía en realizar entrevistas y seguimientos con las madres, con el propósito de que los chicos se constituyan en “**objetos de su cuidado**”. Pero “**querer armar madres**”, ofrecía serias dificultades frente a la ausencia de la institución materna. Donde el sentido de querer instituir “madres”, se anudaba al

anhelo de una institución que contenga y regule, de modo análogo al servicio tutelar y de cuidado del Estado. Pretensión de una función que respondía a un orden de terceridad, que se inscribía en la lógica de la representación de derechos y garantías. Lógica que mostraba su agotamiento en las condiciones actuales de desfondamiento, donde la disfuncionalidad de la ley quitaba solidez, consistencia y marco ordenador a esta institución, donde su funcionamiento no regulaba, ni operaba en la subjetividad instituida.

Esto condujo a interpelar la categoría de infancia que utilizaban, y a dejar de considerar a los pibes como “*objetos de cuidado*”; ya que no les permitía reconocer que muchos de esos pibes habitaban la intemperie. El no tener techo (ni real, ni simbólico) era el medio donde vivían, su mundo, por lo que las intervenciones posibles podrían estar orientadas a generar recursos para que los pibes no se mueran, ni se hagan matar en ese mundo y no en rehusar de sus condiciones.

La interpelación, atendía a un movimiento de responsabilización, en tanto posición subjetiva de quienes se hacen cargo de sí, de “*sujetos de cuidado*”; tanto en los profesionales, como en los pibes y sus padres. Descentrándose de lugares que ofrezcan garantías de cuidado, lugares naturalizados en la figura de la familia, de las madres, del estado, o de la institución tutelar. Se volvía necesario empezar a pensar más allá de los derechos y garantías del estado, incorporando las condiciones contemporáneas de desfondamiento institucional, y de la destitución de la institución materna.

De esta forma, se despejaron cuestiones referidas a la función del equipo en el trabajo con los pibes, superando la discusión basada entre los “los chicos de adentro y los de afuera”, yendo más allá del “la inclusión social”, tanto como de querer “armar madres”, ó sostener supuestos que pretendan la existencia de “redes sociales” y de una comunidad sustancial. Trabajaron sus posicionamientos atendiendo a las situaciones existentes, donde las intervenciones efectivas podían devenir sólo en el encuentro con los pibes y su realidad: la de chicos que no tenían madres, ni familia, ni techo, ni escuela, ni derechos, ni garantías.

BIBLIOGRAFIA

Bozzolo, R.; Bonano, O. (2007) *La nominación y las practicas actuales del análisis institucional. Cuadernos de Campo n° 2*. Buenos Aires: Ed. Campo Grupal,

Bozzolo, R.; Bonano, O.; L’Hoste M. (2008) *El oficio de Intervenir. Políticas de subjetivación en grupos e Instituciones*. Buenos Aires: Biblos.

Bozzolo, R. (2006) *Avatares Institucionales y Prácticas grupales*. Clase de concurso en Universidad Nacional de Bs. As. Cátedra Psicoterapia II. Facultad de Psicología, UNLP. Ficha de circulación interna.

- Bozzolo, R.** (2008) *Condiciones Actuales de producción de subjetividad*. Ponencia en panel. II Congreso de las Configuraciones Vinculares. Buenos Aires
- Corea, C. ; Lewkowicz, I** (1999) *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez*. Buenos Aires: Lumen
- Corea, C.** (2002) *La destitución de la comunicación y el agotamiento de la subjetividad pedagógica*. Clase dictada para FLACSO virtual.
- Deleuze, G. - Guattari, F.** (1997) *Mil mesetas*. Valencia: Pretextos.
- Duschatzky, S.** (2007) *La educación: una posibilidad en los pliegues del desfondamiento*. Cuaderno de campo N° 2. Buenos Aires: Ed. Campo Grupal
- Duschatzky, S. y Corea, C.** (2002) *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A. M.** (1999) *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Fernández, A. M.** (2007) *Las Lógicas Colectivas: Imaginarios, Cuerpos y Multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Guattari, F.** (1996) *Caósmosis*. Buenos Aires: Manantial
- Guattari, F. Y Rolnik, S.** (2005) *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Lazzarato, M.** (2007) *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Lewkowicz, I** (2004) *Pensar sin estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.
- Lewkowicz, I.** (2007) *Escritos sobre comunidad, lo común y la subjetividad actual*. Ficha de circulación interna Cátedra de Psicoterapia II. Facultad de Psicología, UNLP.